



Provincia de Misiones
Cámara de Representantes

"2007 Año homenaje a Floriano (Mandové) Pedrozo"



PROYECTO DE DECLARACIÓN

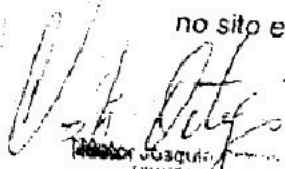
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DECLARA

PRIMERO: Su rechazo a toda Política de Estado que viole los derechos humanos.-

SEGUNDO: Solidarizarse con la Ley "Sobre el Holodomor en Ucrania durante los años 1932-1933", aprobada por la Verjovna Rada de Ucrania el día 28 de noviembre de 2006.-

TERCERO: Apelar a la buena voluntad de la comunidad internacional para dar la máxima difusión a este trágico acontecimiento y apoyar la propuesta de Ucrania, ante la Asamblea de las Naciones Unidas, declarando el Holodomor un genocidio contra el pueblo ucraniano.-

CUARTO: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y al Consulado Ucraniano sito en calle Gobernador Barreyro 730 de la ciudad de Oberá.-


Roberto Jusquía
DIPUTADO
Frente Renovador
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones